

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5805 *SIKA, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 AXSON TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley de Modificaciones Estructurales"), se hace público que el Accionista único de Sika, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente"), y el Socio único de Axson Technologies Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), aprobaron en fecha 21 de septiembre de 2020, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente con la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de dichas sociedades intervinientes a oponerse a la citada fusión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Madrid, 21 de septiembre de 2020.- El Consejero del Consejo de Administración de Sika, S.A.U., y de Axson Technologies Spain, S.L.U., Daniel Emil Lang.

ID: A200044189-1